

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0037656/2018

Córdoba,

10 3 JUN 2019

VISTO

La RD N° 372/18 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo de la Directora Lic. **Silvia Plaza** titulado **"Contextos y entramados comunitarios: implicancias subjetivas y formas de hacer en común en territorios de la pobreza"**; y

CONSIDERANDO

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando cinco postulantes inscriptos: Lucía Ivanna Borghi DNI 39.188.873, Lucía Victoria Bove DNI 37.175.669, Candelaria Ortiz Gallo DNI 39.781.702, Valeria Anahí Ramírez DNI 37.365.689 y María Jimena Villarreal DNI 30.126.561.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que de Fs. 24 a 26 consta el acta de selección realizada por la Secretaria de Ciencia y Técnica Dra. Flavia Galaverna y por la Directora del Equipo de Investigación Lic. Silvia Plaza.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: Valeria Anahí Ramírez DNI 37.365.689, María Jimena Villarreal DNI 30.126.561, Candelaria Ortiz Gallo DNI 39.781.702, Lucía Victoria Bove DNI 37.175.669 y Lucía Ivanna Borghi DNI 39.188.873.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicantes de grado en investigación en el proyecto titulado **"Contextos y entramados comunitarios: implicancias subjetivas y formas de hacer en común en territorios de la pobreza"** de los siguientes postulantes:

- Valeria Anahí Ramírez DNI 37.365.689
- María Jimena Villarreal DNI 30.126.561
- Candelaria Ortiz Gallo DNI 39.781.702
- Lucía Victoria Bove DNI 37.175.669
- Lucía Ivanna Borghi DNI 39.188.873

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

804

Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología